MEDIO: AGENCIA NOTIMEX
FECHA: 10/OCTUBRE/2012

Comunicación Financiera

Disminuye Standard & Poorôs calificación crediticia de España

miércoles 10 de octubre de 2012

Nueva York, 10 Oct (Notimex).- La agencia Standard & Poorôs redujo hoy la calificación crediticia de la deuda soberana de largo plazo de España, de BBB+ a BBB-, con lo que la dejó a sólo un grado de ser considerada como basura.

La agencia también informó que disminuyó a negativa la perspectiva de la deuda de largo plazo de España y redujo el grado de los bonos españoles de corto plazo, de A-2 a A-3.

ñLa baja en la calificación refleja nuestra opinión de los crecientes riesgos sobre las finanzas públicas de España, debido a las cada vez mayores presiones políticas y económicasò, señaló la firma en un comunicado emitido la tarde de este miércoles.

La baja de hoy es la tercera que impone Standard & Poorôs a la calificación crediticia de largo plazo de España, y su decisión la pone en línea con la calificadora Moodyôs, que tiene igualmente a la deuda del país europeo a un grado del estatus de basura.

La calificación de la agencia Fitch a la deuda de largo plazo de España está, en cambio, un grado más arriba, aunque la perspectiva es igualmente negativa.

En opinión de Standard & Poorôs, la recesión económica está limitando las opciones políticas que tiene el gobierno español.

Asimismo, el creciente desempleo y las constricciones en el gasto probablemente intensificarán el descontento social y contribuirán a la fricción entre el gobierno central y los de las regiones.

Subrayó también que las dudas acerca de los compromisos de algunos gobiernos de la eurozona para distribuir los costos de la recapitalizacion bancaria de España son un factor adicional de desestabilización para el panorama crediticio español.